

Lic. Juan Francisco Romero Pérez.
Coordinador del Archivo General Municipal e Histórico de Tepatitlán.
Cronista Honorario de los Altos de Jalisco.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

INTRODUCCIÓN:

La Revolución Mexicana fue un episodio histórico del México moderno, que por sus características concentró las miradas de todo el mundo, ya que su desenvolvimiento como conflicto político, se transformó en grave problema militar, trastocando todo el orden constitucional y después de combates, asonadas y motines dejó un millón de muertos entre los fragores de las batallas se promulgó la constitución política de 1917, al triunfo del constitucionalismo, estableciendo un nuevo orden político, conformándose un nuevo ejército constitucionalista base de nuestro ejército mexicano y del México moderno.

Todo inició con una abierta oposición al régimen de Porfirio Díaz que en 1909 se reeligió por su séptimo periodo como presidente de la República y bajo su férrea mano aplastó huelgas de obreros en Cananea, Sonora y Río Blanco, Veracruz que pedían mejores condiciones de vida. En 1910 surge un líder de entre las familias adineradas, don Francisco I. Madero que organizó el Partido Nacional Antireeleccionista, que proclamaba en abierta oposición los principios de “Sufragio efectivo No reelección” desconociendo el gobierno del General Díaz. En este episodio revolucionario se efectuaron los asesinatos de presidentes, políticos, gobernantes, militares, etc. De 1911 a 1940 la República tuvo 16 presidentes de los cuales ninguno pudo gobernar en condiciones normales, una revuelta anunciaba a otra, una traición seguía otra más sofisticada, se establecieron nuevos métodos de guerrear como fue usar los aviones para bombardear y las ametralladoras para detener los combates masivos de la caballería, llamados hoy en día nidos de ametralladoras, estos y otros adelantos militares serían utilizados por los Estados Unidos en la primera guerra mundial, además se tuvieron dos invasiones por el ejército de los Estados Unidos en Veracruz y Chihuahua. Fue fundamental el uso del ferrocarril para el traslado de tropas, suministros y hospitales, además de ser línea de abastecimiento que corría por sus rieles entre los combatientes, recordemos que el ferrocarril era el único vehículo de unión entre las regiones de la República, existían los caminos nacionales pero era muy difícil transitarlos y en tiempo de lluvias eran verdaderos atascaderos que imposibilitaban el traslado de personas ya no digamos del material de guerra. Así, los Altos de Jalisco se transformaron en una isla del punto de vista militar, ya que solo por los bordes de esta región pasaban las vías férreas, hecho que produjo que no fuera zona estratégica por lo cual sólo en la región Altos Norte del estado de Jalisco (Lagos y la Chona) y en el centro y sur fueron lugares en donde se desató la gran furia guerrera de la revolución en el estado.

Por este motivo fundamental en el estado de Jalisco y sus poblados sólo vieron desfilar las fuerzas de las distintas facciones; maderistas, carrancistas, orozquistas, villistas, que a su paso dejaron robos y asaltos y un sinnúmero de ganado muerto para abastecer las tropas. Se pudo tener cierto respeto a la vida así como seguridad en propiedades y pertenencias ya que estaba muy subdividida la tierra en la región, y eran pocos los latifundios que existían en Los Altos, sólo las epidemias fueron propagándose dejando un sinnúmero de defunciones como secuela.

Por eso al no estar experimentados los alteños en conflictos bélicos, ni haber tenido la amarga experiencia de la revolución en carne propia, se decidieron los alteños a tomar las armas en abierto apoyo a la iglesia católica para ir en contra de la disposiciones federales que reglamentaban a la iglesia al triunfo de los revolucionarios, que en su mayoría implantaban un estado laico, mas los pobladores de esta región de marcada mayoría católica se opusieron férreamente a estas disposiciones y al haber sorda disponibilidad de gobierno federal por crear adecuaciones, se levantaron en armas en 1926 a 1929 al grito de “Viva Cristo Rey” dejando sumida la zona alteña y sus colindantes en escenarios de combates, paralizando toda la vida y comercio de la región llegando a tal grado que el Secretario de Guerra y Marina se trasladó a Tepatitlán con su cuerpo de operaciones para sofocar la insurrección. Como en todos los casos bélicos la población fue quien llevó la peor parte, además de la pérdida de patrimonio y proliferación de epidemias, poblaciones como Tepatitlán con ocho mil habitantes, se vió obligado a tener veinticinco mil sin poderles dar servicios indispensables y necesarios, esto obligó a las partes en el conflicto a llegar a acuerdos que evolucionaron en una paz sorda y llena de rencores.

Juárez después de derrotar a Maximiliano y su efímero imperio, planeó como objeto político “la libertad y la ley” ya que el país se encontraba, azolado por un sinnúmero de asaltantes y gavilleros. Juárez para tomar el control de la nación, se apoyó en gente que militó en las filas del ejército, como fue el caso de dos personajes para nuestra región Alteña; el General Francisco Ramírez Martín 1857-1911 (San Miguel) creador del Cuerpo de Rurales y de nuestro municipio el Cap. Zeferino Martín del Campo (tepatitlense) que pacificó y limpió combatiendo hasta su exterminio a los asaltantes y salteadores de estos rumbos.

A la muerte de Juárez logró tomar el poder el General Porfirio Díaz, fijando como objetivo “el Orden y el Progreso” y el 9 enero de 1877 en actas de cabildo el Ayuntamiento de Tepatitlán, se adhiere al Plan de Tuxtepec que lo instalaba como líder absoluto en los destinos de la nación.



General Porfirio Díaz, uno de los héroes de la Batalla del 5 de Mayo de 1862.

Enero 9 de 1877.



Excmo. Sr. D. J. M. Estrada, a las 4 de la tarde de 1877.
 Presidencia del C. Jacobo Cour.
 Abierta la sesion dijo el C. Presidente que ha ha-
 bia comovado obsequiando los deseos del C. Director
 quien solicita se libre lo mas pronto posible la corres-
 pondiente orden a la Tesoreria municipal para la en-
 trega de la cantidad que importen los seis libros que
 se necesitan en el presente año para el Registro Ci-
 vil, cuyo pedido le hace por una comunicacion con
 que se dará cuenta: dona al mismo tiempo que la Cor-
 poracion exprese su reconocimiento y adhesion al
 Plan de Tuxtla reformado en Palo Blanco; que
 se le admita la renuncia que hace del empleo del Pre-
 ceptor de la Escuela municipal de Varones con cuyo
 nombramiento le honro la Corporacion, de la que hoy
 a su pesar se separa a consecuencia de verle presio
 dedicarse exclusivamente al desempeño de las funcio-
 nes que le corresponden como encargado del Gobierno po-
 litico, y que a proposito de su nuevo encargo recomien-
 da al Ayuntamiento atienda con escrupulosidad a
 los ramos de su inmediata inspeccion: que para aten-
 der a la seguridad publica y orden, cree ser muy
 conveniente que al establecer rondas nocturnas con
 el fin indicado concurren a ellas uno de los Municipios
 turnandon segun el orden de sus nombramientos con
 los Comisarios de policia y sus tenientes, y por ultimo
 quiere que el Ayuntamiento se ocupe de la solemniza-
 cion del aniversario de la derrota que sufrieron el 28
 de Mayo del año de 1873 las órds bandoleras de Lo-
 zada en la Mejonera.

Y puesto el Ayuntamiento de lo espuesto por el
 C. Presidente, por encargo del C. Director y de la comu-
 nicacion oficial relativa al pedido de la orden para que
 la Tesoreria entregue el importe de seis libros para el
 Registro Civil, acordó: se libre orden al C. Mayor co-
 mo para que entregue al C. Presidente la cantidad
 de diez y seis pesos cincuenta centavos para el expresado
 gasto.

Puesto de la capitativa para que el Ayuntamiento
 exprese si se adhiera al Plan de Tuxtla reformado en

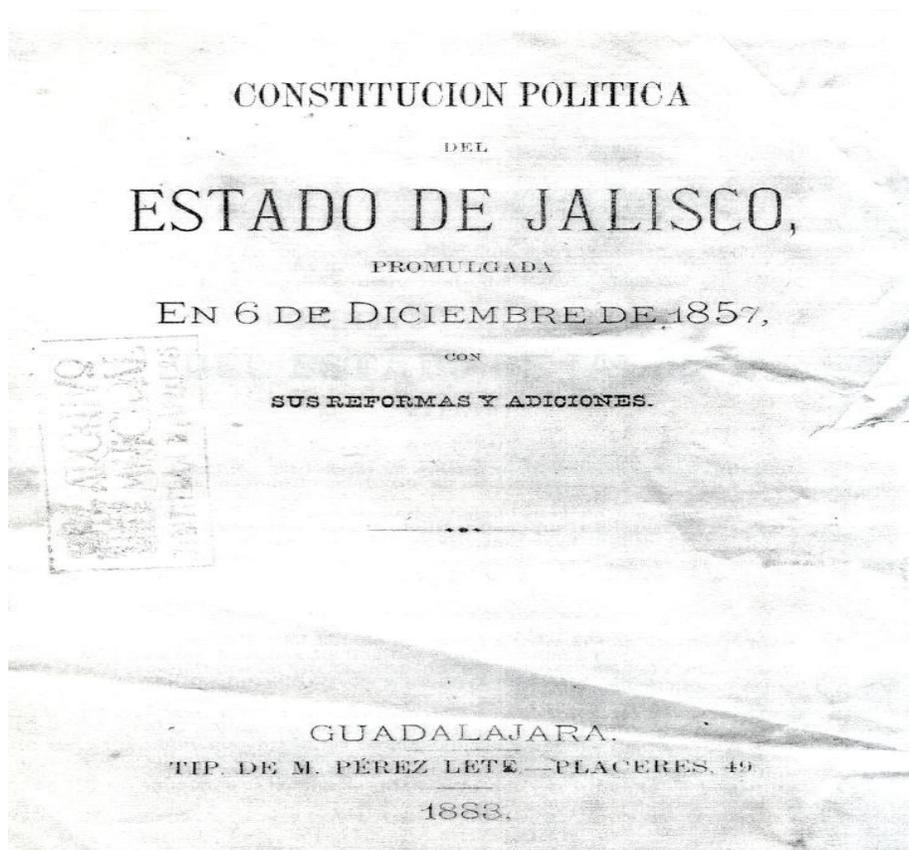
Acta de Cabildo
 09-Enero-1877
 Donde expresa el
 reconocimiento al
 Plan de Tuxtlapec.

El General Díaz percibía que en México el anticlericalismo había dividido el país, enfrentándose en guerra abierta entre liberales y conservadores, produciendo una guerra de 3 años y una Intervención Francesa, que a duras penas fueron derrotadas con el apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica. Quedando tan mal parada la nación que estaba a punto del colapso.

Al tomar el poder por primera vez el General Díaz, se mostró renuente a aplicar ciertas disposiciones de la Constitución de 1857,* obteniendo una benéfica reconciliación entre los nacionales, logrando una estabilidad política que se transformó en paz social, conocida como "Paz Porfiriana." que implantó la seguridad de tránsito, fomentando el comercio, la industria, la minería, las vías férreas, el telégrafo y se crearon instalaciones bancarias... todo esto dio un respiro y auge a la nación con el lema "de poca política y mucha administración" hubo un progreso generalizado a costa de una férrea dictadura.

Por 1910 pregonando que este año estaba destinado a ser decisivo en nuestra historia Nacional, Justo Sierra y Ezequiel Chávez crearon la nueva Universidad de México y las celebraciones del Centenario de la Independencia que fueron utilizadas para reflejar la consolidación del pueblo de México, transformado en un país civilizado y pacificado por Porfirio Díaz. Estas celebraciones fueron festejadas lustrosamente, participando embajadas y delegaciones especiales de las diferentes naciones del mundo en vistoso desfile por las calles de la capital.

Mal tardaron en pasar los festejos que en aparecer descontentos populares por toda la nación, Los levantamientos ocurridos con antelación surgieron desde 1906, en Sonora contra los seguidores de la Santa de Caborca "Teresa Urrea" y contra los indios yaquis y su líder Cajeme que fueron sofocados despiadadamente por el ejército. En Veracruz "Santanón" Santana Rodríguez Palafox fueron cruelmente despedazados. Más surgen nuevos eventos de carácter laboral y social en Cananea, Sonora y en Veracruz en Río Blanco. Desbordándose los ánimos políticos y en todas las poblaciones de importancia de la República se fueron formando clubes, que alimentaban los deseos de mejorar la política de la nación. en Jalisco surgieron; el Club Antirreeleccionista Miguel Hidalgo, el Club Melchor Ocampo (liberal) el club Martínez de Veracruz, el Partido Nacional Democrático, el Partido Independiente de Jalisco, el Club Reyista, el Partido Católico Nacional.



PARTIDO CATOLICO NACIONAL

CENTRO DE JALISCO.

ZARAGOZA 270.



De conformidad con las disposiciones relativas de las Leyes Federales Electorales vigentes, le suplicamos se sirva dar por registradas las candidaturas que se consignarán después, a cuyo efecto y con el carácter de representantes del Partido Católico Nacional en Jalisco le dirigimos la presente nota, suplicándole nos acuse el recibo correspondiente para nuestro resguardo.

*Hágase
la inscripción
en estos
pormenores
deuse los
trámites
del caso
Octubre 10 de 1913
Evaristo Rivera*

Candidatura para Senadores:

- Propietario 1º C. Gabriel Fernández Somellera.
- Suplente 1º C. Lic. Pablo Reyes.
- Propietario 2º C. Lic. Manuel F. Chávez.
- Suplente 2º C. Lic. Manuel M. Tortolero.

Candidatura para Diputados:

- Propietario, *Dr. Luis P. Roux*
- Suplente, *Dr. Fausto Sotelo*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Guadalajara, octubre 14 de 1913.

EL PRESIDENTE,

Felix Aransa

EL SECRETARIO,

Al C. Presidente Municipal

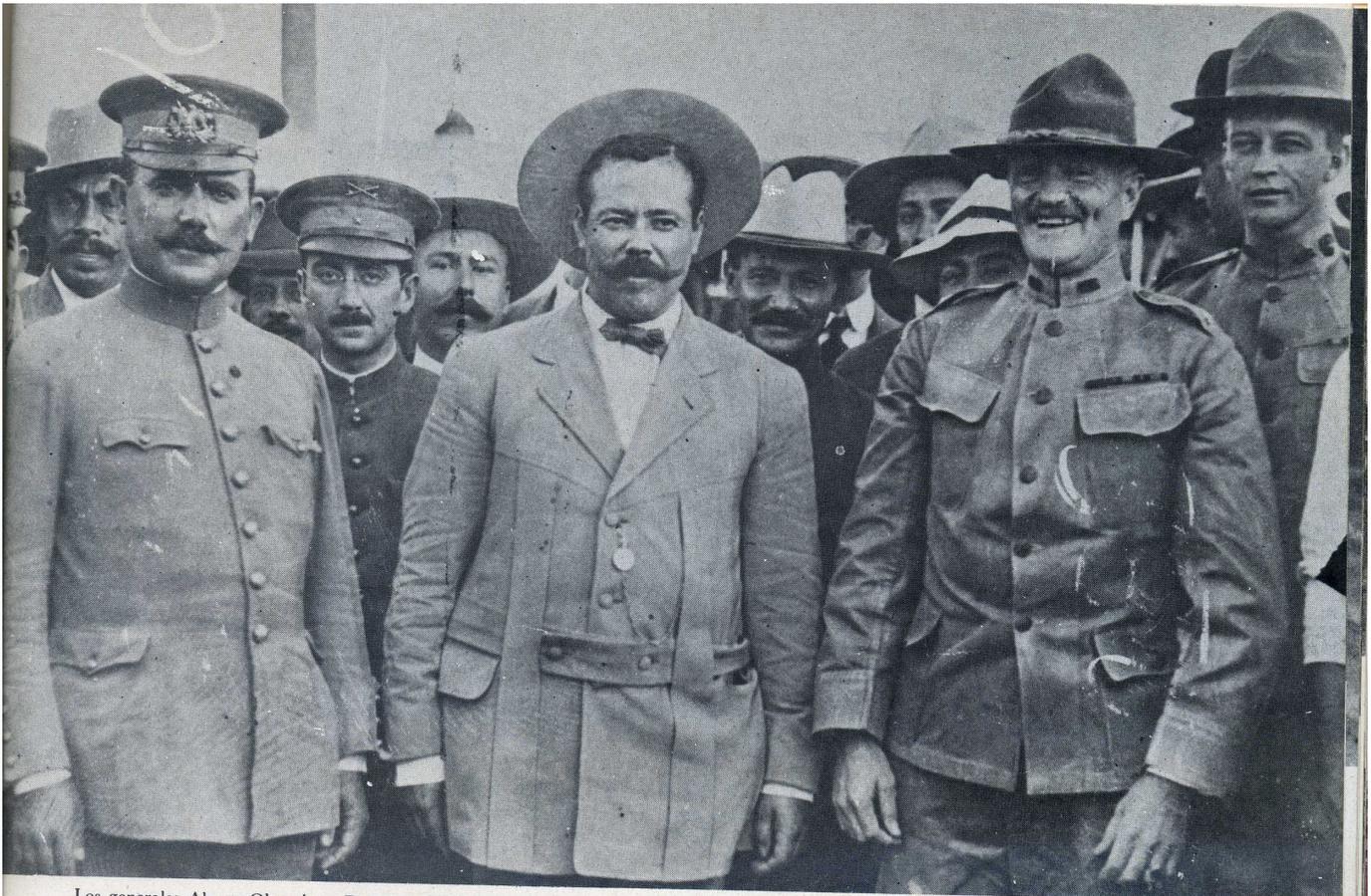
de Tepic Jalisco

Todos éstos estaban alimentados por seguidores que hacían todo lo posible por el derrocamiento de Díaz y en el extranjero desde San Luis Missouri y California, Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Antonio Villarreal clamaban “a las armas...” en los diferentes periódicos como es el caso del titulado; “Regeneración.”

En Jalisco gobernaba desde 1908 el Coronel Miguel Ahumada, amigo personal de don Porfirio Díaz quien controlaba el Estado y en 1910 fue visitada la capital del Estado por el antirreeleccionista Roque Estrada quien celebró un mitin en pleno centro de la capital, a la que acudieron gran cantidad de ciudadanos, esto propició que se presentaran como candidatos para el gobierno del Estado de Jalisco; el Lic. Victoriano Salado Álvarez y don, Manuel Cuesta Gallardo (simpatizante de Díaz) mas se indisciplinaban algunos estados, N. León, Coahuila, Zacatecas y en San Luis Potosí aparece don. Francisco I. Madero incitando con su “Bando a la Nación” la incuestionable revolución para el 20 de noviembre, seguido por sus miembros disidentes de las élites porfirianas, apoyados por numerosos grupos de la clase media social y elementos populares.

En Jalisco estalló el movimiento revolucionario en los pueblos de Jocotepec, Sayula y Chapala encabezada por Salvador Gómez quien fue el más importante promotor de la Revolución Maderista en Jalisco y desde 1909 fundó el club Antirreeleccionista Miguel Hidalgo en Guadalajara, participando en el levantamiento armado posteriormente juntamente con Cleofás Mota, Ramón Romero, Benjamín Camacho, Bruno Moreno, Félix Maldonado, Julián Medina, Everardo Topete y Manuel Diéguez. El mando Maderista lo tomó el Cap. Juan M. Balderas y Ramón F. Iturbe, a ejemplo de los brotes de Chihuahua, Durango y Sonora.

El Paso Texas y C. Juárez eran el centro de toda actividad revolucionaria desde donde Madero, Pascual Orozco, José de la Cruz Soto, Abraham González y Francisco Villa impulsaban el ejército revolucionario en San Buenaventura, Chihuahua. En este preciso lugar Madero pasó por primera vez por un arco triunfal y después fue conducido al kiosco del lugar, donde se le impuso en el pecho una banda de seda blanca y fue vitoreado como presidente.



Los generales Alvaro Obregón y Francisco Villa al pasar por Ciudad Juárez rumbo al Estado de Sonora a conferenciar con el Gobernador José María Maytorena, fueron recibidos por el general John Pershing, quienes se ven acompañados de algunos miembros de sus estados mayores; coronel Francisco Serrano, Julio Madero, Luis Aguirre Benavides y el teniente George Patton.

* Villa -Decreto N.2.

Considerando que los atropellos de los representantes de la dictadura, obligaron al C. Mayor Francisco Villa, en defensa personal a cometer algunos actos por los cuales lo han procesado las mismas autoridades y en atención a los grandes servicios que ha presentado a la causa de la Insurrección Nacional, he tenido a bien expedir el siguiente decreto;

1ro. Se concede al Mayor C. Francisco Villa. Un indulto tan amplio como sea necesario, para que por ningún motivo puedan los tribunales del Orden Penal o Militar exigirle responsabilidades por supuestos actos delictuosos cometidos antes del 20 de noviembre de 1910, quedando en consecuencia libre de toda responsabilidad dicho C. Mayor Francisco Villa.

2º. En caso de que alguna vez llegase a celebrar algún arreglo de cualquier naturaleza que sea, con el gobierno del General Díaz o el que directamente lo sustituya en México, el gobierno Provisional se compromete a que el presente decreto sea respetado con las debidas garantías por el gobierno, con que se contrate.

Comuníquese al gobierno Provisional del Estado de Chihuahua a 6 de Abril de 1911

Sufragio efectivo, no reelección.

Cuartel General, Hacienda de Bustillo Chih. 6 de abril de 1911.

El presidente Provisional de República Mexicana, Jefe de la Insurrección.

Fco. I. Madero.

Tras de la toma de importantes ciudades del norte de la República el impulso de la revolución obligó al viejo dictador a renunciar y el 26 de mayo se embarcó en Veracruz con rumbo a Europa quedando en la presidencia de la República un interino mientras se realizaban las elecciones a que fue convocado el pueblo, efectuadas éstas el voto generalizado fue para Francisco I. Madero.

El 18 de enero de 1911 se levantaron en armas en la población de el Salto Jalisco algunos vecinos; Eulalio Graciano y Tranquilino Hernández y al triunfo del maderismo lo hizo Cleofás Mata. En Etzatlán Jal. se levantó el Ing. Armando Aguirre entregando armas y dinero sosteniendo relaciones con los levantados; Julián del Real, Elías Sedano y Pedro Zamora.

El 11 de marzo se tienen noticias de que el poblado de Teocaltiche fue tomado por las fuerzas de Evaristo Oropeza que con 35 hombres se apoderaron de la población saqueándola. El 12 de marzo nuevas noticias de los Altos circulaban sobre que Lagos de Moreno, era atacada por las fuerzas del revolucionario José Pérez Castro quien después de saquear las oficinas públicas se ensañó en varias casas y comercios de la ciudad.

El 20 de julio de 1911 se tuvo la noticia en los Altos de Jalisco de que en las poblaciones de Lagos de Moreno y en la Chona “Encarnación de Díaz se sufrieron grandes inundaciones que produjeron alarma en toda la zona Alteña. Otra grave noticia fue que el 21 fue aprehendido en la ciudad de Guadalajara el Sr. Salvador Gómez candidato al gobierno de Jalisco. El 29 de julio de 1911 se tuvieron noticias de que partidas de revolucionarios tomaron el pueblo de Ayo el Chico gritando vivas a Vázquez Gómez

Mientras en la capital de la República se efectuaba “el Cuartelazo de la Ciudadela” que derrocaría el gobierno de Madero y Pino Suarez transformando la capital en un campo de batalla escenificándose la llamada “Decena Trágica” que dejó muertos por doquier en la capital, y días después el asesinato del Presidente de la República y su Vicepresidente, sumiendo en el desconcierto a toda la nación, el usurpador Gral. Victoriano Huerta, apoyado por fuerzas externas.



* Yo acuso...

“...Yo acuso a Mr. Henry Lane Wilson embajador de los Estados Unidos en México, ante el honrado criterio cierto del pueblo americano, como responsable moral de los asesinatos políticos de Francisco I. Madero y José María Pino Suarez, Presidente y vicepresidente de la República Mexicana electos por el pueblo en 1911.”

“...Yo acuso a Mr. Henry Lane Wilson por haber usado el peso de su poderosa influencia, como representante del gobierno de Washington para el triunfo de un evidente golpe de estado, en los momentos en que los destinos de México estaban colocados en la balanza...”

“... Yo acuso y hago estos cargos concretos con toda la fe de un hombre honrado y de honor, con peligro de mi vida y confiado en la justicia del pueblo americano...”

Luis Manuel Rojas.

A raíz de estos sucesos surgieron simpatizantes maderistas unificándose por todo el país para ir en contra del huertismo, y en Jalisco, Manuel M. Diéguez fue de los primeros que desconocieron el gobierno de Huerta y a la cabeza de 400 hombres, se dirigió al norte del Estado para unificarse a las fuerzas de Álvaro Obregón que desde Sonora iniciaban enfrentamientos contra el usurpador.

Otros levantamientos importantes fueron en Chihuahua con Francisco Villa y en Coahuila el gobernador del estado Venustiano Carranza. De esta zona el tepatitlense Lic. Aureliano González 1867- 1912 (fusilado) decide enlistarse en las filas del villismo, había desempeñado en su estado natal las funciones de Juez de 1ra instancia y por sus labores administrativas y de justicia fue nombrado Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Chihuahua., llegando a ser Gobernador interino del Estado de Chihuahua.

El 29 enero de 1913 por la noche cayó en toda la zona alteña una lluvia de cenizas por la erupción del volcán de Colima, hecho que conmocionó a la población del Estado. En Zapotlanejo Miguel Álvarez y 15 hombres armados se levantan en armas contra Huerta y luego de ser aprehendido se fugó alistándose en las fuerzas del Coronel Enrique Estrada participando activamente contra los villistas. Otro coterráneo de Zapotlanejo fue Félix Barajas quien logró llegar a General a las órdenes de los generales; Crispín Robles y Enrique Estrada. Del municipio de Tepatitlán “el güero Mónico Velázquez” se incorpora a las fuerzas villistas.

El 30 de mayo se tienen noticias de que en la población de Capilla de Guadalupe el cabecilla tepatitlense Quirino Navarro, junto con 14 hombres provocaron gran escándalo, exigiendo a la población en general “la entrega de armas que tienen en su poder para defensa del poblado”

El 1ro. de junio por el rumbo de Capilla de Guadalupe y Pegueros el Coronel Enrique Estrada estuvo pidiendo prestamos forzosos entre los parroquianos.

El 10 de junio los carrancistas Quirino Navarro y 40 hombres sorprendieron el poblado de San Miguel el Alto, un día después entran 800 hombres, al mando del Coronel Enrique Estrada y Félix Barajas exigiendo a los ciudadanos del poblado un préstamo de 3,000 pesos.



29 Sep 1913
Revolución Mexicana

se quejara de que el camino nacional el punto denominado Ceja de Teque halla enteramente interrumpido por conducto de la autoridad del C. José C. Casillas vecino de Pinos, con el fin de suplicarle abra su terreno. En mientras pasa la presente temporada, el camino de que se trata será para la sesión del día del entrante mes.

Los ciudadanos Ricardo C. del y Trinidad Altamirano, solicitan serian como candidatos para las elecciones extraordinarias de Presidente y Vice Presidente de la Republica, ciudadanos Gral Felix Diaz y Lic. Luis Requena, respectivamente.

El Centro Local del Partido Constitucional y el C. José Garibi, solicitan tambien, sean inscritos para dichos cargos por tal Partido, los ciudadanos Lic. Federico Gamboa y Gral Cu Rascon, respectivamente. El C. Presidente dispuso que de conformidad lo dispuesto en el artículo 14 de Electoral vigente, se formara el rol respectivo inscribiendo a ambos ciudadanos.

En seguida se procedió el C. Presidente a designar las personas que deban ser las casillas para las provisiones presidenciales, habiendo recaído los siguientes ciudadanos. Igual dispuso que en las rancherías de su respectiva, el ciudadano nombra para tal objeto, se dispuso se expresen los respectivos nombramientos.

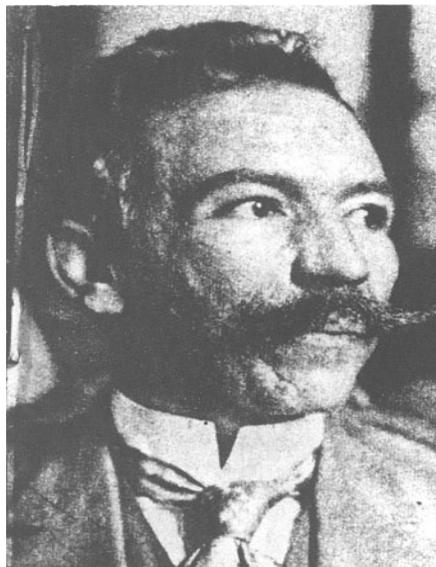
Acta de Cabildo del 29 de Septiembre de 1913. Información de elecciones extraordinarias para presidente de la República.

Con fecha de 11 de agosto el Presidente Municipal de Tepatitlán Andrés Z. Barba manda un comunicado a la presidencia de San Miguel el Alto Jalisco avisando de “que por el rumbo del Valle de Guadalupe hay partidas de orozquistas causando todo género de delitos...” el 25 de agosto en el rancho del Pedregoso (San Juan de los Lagos) fue sorprendido y muerto el capitán orozquista Federico García (35 años) vecino de Zacatecas.

El 30 de agosto en anotación de la actas de cabildo de Tepatitlán* página 67 encontramos;” haber recibido copias de las solicitudes de los candidatos a la Presidencia de la República del General Félix Díaz y del Lic. José Luis Requena. El 15 de oct. El Secretario de Gobernación Lic. Luis Martínez Graciada informa a la nación que; “deberán de llevar un salvoconducto expedido por los presidentes municipales o autoridades militares” con el concepto de que sin este documento o requisito, correrán el peligro de ser considerados como sospechosos de las autoridades y fuerzas expedicionarias y ser pasados por la armas...

El 15 de mayo de 1914 los Generales Lucio Blanco y Rafael Buelna toman Tepic derrotando a los huertistas que se refugian en Guadalajara. El 8 de julio de 1914 entran los constitucionalistas a la capital del estado de Jalisco y el General Diéguez es nombrado Gobernador Provisional, estableciendo su gobierno en Etzatlán. Del 8 al 14 de julio es atacado el punto férreo “del Castillo” por las fuerzas del General Lucio Blanco derrotando a las fuerzas huertistas del General José María Mier y Manuel Bernardo que fueron muertos en la acción de guerra, el primero era el gobernador huertista de Jalisco. Por esta acción de guerra fue destruida toda actividad de los ejércitos huertistas en el estado de Jalisco y fue el colapso de las tropas del usurpador que propició que huyera del país. El 14 de julio de 1914 revolucionarios constitucionalistas al mando de Nicolás Barajas atacan los destacamentos huertistas de el Salto Jalisco e incendian el Molino Germania de la Familia Collignón.

A mediados de noviembre de 1914 pasa por Los Altos de Jalisco tocando las principales poblaciones el General Ignacio Caloca al frente de 2,000 hombres y al tocar Tepatitlán se instala por varios días, dedicándose a pedir préstamos forzosos y produciendo hechos inauditos para esa época y sus expectantes, como es lo siguiente que me relató mi padre Sr. Francisco Romero Venegas que nació en 1902, era un pequeño niño; “asaltaron la casa del Lic. Vallejo, uno de la más prominentes personas de la sociedad tepatitlense, que en su interior tenía un gran almacén o troja donde alzaba la cosecha de sus ranchos y entrando a la fuerza los soldados constitucionalistas rompieron las puertas y extrajeron el maíz de la bodega esparciéndolo por los patios de la casa y por la calle desde su casa (la hielera) hasta la Plaza de Cañas, así le dieron forraje a la caballada quedando un regadero por la actual calle Porfirio Díaz de un espesor de más de 20 centímetros... la gente veía con asombro hechos imposibles de creerse ya que eran muy cuidadosos de todo dispendio o desperdicio de cosas o alimentos, porque era muy difícil producirlos dado que las tierras aleñas eran pobres y si producían era a base de muchos sacrificios.



General Manuel M. Diéguez.
Gobernador del estado de Jalisco.

El 14 de noviembre el Gobernador Manuel M. Diéguez mandó se leyera en público un mensaje dirigido al pueblo de Jalisco; "... La Convención de Aguascalientes declaró rebelde al Sr. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación. El motivo es que el Sr. Carranza exige ciertas condiciones para entregar los poderes de que se haya investido con el derecho y la justicia, que lo asientan como caudillo de la Revolución Constitucionalista, para no dejar la nación en manos de los reaccionarios. Por fortuna para la nación, el Primer Jefe del Ejército constitucionalista con un civismo y entereza dignos de sus claros timbres de patriota, está dispuesto a seguir defendiendo nuestras ideas. He aquí el camino que tiene el pueblo honrado para salvar la nación de la anarquía y quizás de la intervención extranjera, sin ligas con los científicos ni traidores apenas llegó al poder inició las reformas mas trascendentales para el porvenir de la República, pésele a los traidores retrógrados y huertistas que aún sueñan con llenar de luto y sangre la nación, seguir a los émulos de Pascual Orozco es preparar el segundo cuartelazo poniendo en graves aprietos las instituciones democráticas."

..."Cumple a mi deber como mandatario actual del pueblo de Jalisco hacerles saber que yo seré fiel al compromiso que he contraído con el país y por lo tanto no reconozco más poder que el emanado por el Plan de Guadalupe, al Sr. Carranza, pues con mis actos respondo de mi firma y esta mi sangre para responder de ellos. Jaliscienses; ni por un momento dudo el camino que elegís, pues la grandeza de vuestro pasado, hechos de nobleza y patriotismo que os hacéis acreedores a que las tumbas de Corona, Degollado, Cruz Ahedo y tantos más con que se orgullece la historia de este Estado..."

Gobernador y Comandante Militar del Estado de Jalisco.

Manuel M. Diéguez.

En diciembre de 1914 fue expulsado del estado de Jalisco el General Diéguez, atacado por los villistas, obligándolo a replegarse hasta Colima y el 5 de diciembre el gobierno del Estado tramita un comunicado a los ciudadanos para que; "... fuera aceptado el papel moneda que fue emitido por el Gobierno de Chihuahua (Villista) declarándolo de circulación forzosa..." quedaba como encargado villista del Estado de Jalisco el General Julián C. Medina.

El 9 de dic. El tepatitlense Coronel y Comandante Militar del Ejército Convencionista; Miguel Pérez Rubio manda recoger armas y municiones al poblado de San Miguel el Alto, pertenencias que eran del mencionado ejército.

El día 11 de dic. se supo en esta ciudad de Tepatitlán, que fue derrotado en Guadalajara el Carrancista Juan José Ríos obligando a Diéguez, establecer su gobierno en Ciudad Guzmán. Eran tiempos de las intensas luchas que se produjeron en Jalisco entre las fracciones de villistas y carrancistas por controlar el centro de la República Mexicana.

En enero de 1915 pasaron por la meseta de los Altos de Jalisco, 1500 villistas con el rumbo de la capital, al mando directo de Francisco Villa que procedente de León, Guanajuato, iba en auxilio de Medina en Guadalajara que era atacado por las fuerzas carrancistas de Diéguez, Enrique Estrada, Juan José Ríos, Murguía y otros. El 18 de enero pasan por Tepatitlán las fuerzas del General Pineda con rumbo a la capital del estado, crecía la contienda entre villistas y carrancistas. En la Región de los Altos el líder villista de San Juan de los Lagos. Manuel Zermeño Sánchez era quien controlaba para este bando la región alteña.

El 19 de enero pasan por Tepatitlán derrotados gente villista al mando de José A. Gallegos horas después lo hacen los generales Urbina, Julián Medina, Alfredo Rueda Quijano quienes perdieron la capital del estado teniendo más de 2,000 hombres muertos en la acción.

El 20 de enero llega un comunicado a Tepatitlán avisando que por el rumbo del Valle de Guadalupe estaban 450 hombres que seguían el rumbo de Cañadas sin saber a qué mando pertenecían.

El 1º de feb. llegan noticias de que por el lado de Mirandilla, se encontraban 8,000 hombres al mando del General Murguía (carrancista) los cuales hicieron todo tipo de atropellos a los lugareños.

Del 1° al 5 de febrero pasa por la zona alteña Francisco Villa con una considerable fuerza para recuperar Guadalajara, derrotando de nuevo al General Diéguez y a Murguía. El 13 de febrero Villa entra triunfante a Guadalajara acompañado de su escolta los "Dorados de Villa" quien inmediatamente sale en persecución de los carrancistas, dándose la batalla de la Cuesta de Sayula donde Villa vuelve a destrozar a Diéguez que le hizo pensar que no volvería a reponerse, es cuando del Norte fue llamado villa con urgencia por el General Felipe Ángeles e inmediatamente se dirigió al Norte de la República dejando como encargados del gobierno de Jalisco a los generales Fierro y a Medina.

Entre tanto, Diéguez en Colima se rehizo con la ayuda que recibe por Manzanillo, de Carranza y avanza sobre Guadalajara logrando derrotar a Fierro y Medina, el 18 de abril de 1915 pasando por Tepatitlán partes del ejercito de los villistas con rumbo de Lagos de Moreno y el 29 de Abril el Gobernador villista de Jalisco Julián Medina instala la capital política del Estado en Lagos, junto con las oficinas de los Poderes Ejecutivos y Judiciales del Estado.

El 24 de marzo de 1915 se difunde la noticia de que el general Diéguez derrota a una fracción de villistas en Tuxpan, Jalisco. En mayo de 1915 Fidencio Delgado se traslada de Tepatitlán a San Miguel el Alto acompañado de 9 hombres que iban reclutando gente para los villistas para reforzar la "Brigada Zepeda."

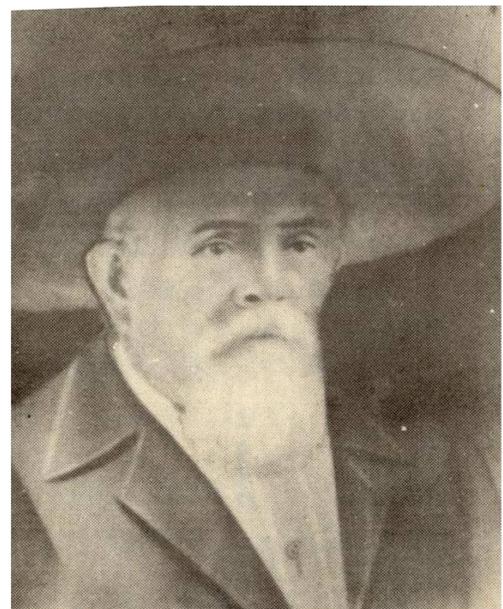
El 15 de junio se tienen noticias que Julián Medina, Zamora, Ignacio Caloca y Parra (villistas) atacan Guadalajara que estaba defendida por Enrique Estrada y Pablo Quiroga pero son rechazados los villistas que además, fueron reclamados para proteger las vías férreas por el General Villa, quien encomendó la tarea al General Fierro, Canuto Reyes, José Ruiz y Cesar Maya hasta que fueron de nuevo derrotados en la estación de San Pedito entre León y Lagos

En el mes de julio se empieza a extender la noticia de la batallas efectuadas en Celaya e Irapuato donde fue detenido el avance villista, empezando con la retirada para León Gto. Siendo perseguidos por las fuerzas constitucionalistas, donde los villistas intentaron en varias ocasiones contraatacar, pero el General Enrique Estrada se enteró de la maniobra villista y mandó proteger la vía férrea desde León hasta Lagos de Moreno. Al movilizarse el General Diéguez a Lagos, Obregón marchó estableciéndose en la Chona, donde estuvo en situación muy comprometida ya que en Aguascalientes había mucha actividad villista que habían establecido en este lugar su centro de operaciones. Habían pasado las mejores épocas de la División del Norte.

El 14 de febrero de 1916 un grupo de bandoleros capitaneados por un tal Carrizales, provocaron el pánico entre los alteños, atacando y saqueando a la Capilla de Guadalupe y San Miguel el Alto destruyendo templos, curatos, comercios y haciendas.



A la izquierda Mayor Quirino Navarro.
A la derecha el capitán Mónico Velázquez "El Gûero Mónico"



ta con lo siguiente: El C. Francisco González cobra veintun pesos por forraje que ministró para la caballada de la gente del Jefe de Acordada C. Mónico Velázquez. Que se libe orden a la Tesorería para que haga el pago. También se aprobó el gasto de veintidos pesos para el pago del fargu que comió el Inspector de policía para esta. El ciudadano Doctor Plácido Padilla Romero en nombre del Ciudadano Miguel Padilla, encargado de levantar las ~~basuras~~ de la población pedía se librara la orden correspondiente para el pago del carretonero y forraje de la acomita. Que se liben las ordenes respectivas.

El 24 de marzo de 1916 en los libros de actas del Cabildo de Tepatitlán encontramos disposiciones y constancias para "... el pago de forrajes para caballada para el jefe de la Acordada en la zona Capitán Mónico Velázquez..." * pág.12. Este personaje Tepatitlense combatió al lado del villismo y de otras facciones, siendo una de sus cualidades la lucidez mental de discernir los movientes políticos de la nación, además de ser astuto y precavido, estas razones le produjeron una supervivencia en todas las etapas de conflicto a los cuales le tocó vivir. En esta ocasión lo encontramos como jefe de la Acordada dentro del municipio de Tepatitlán. El 24 de febrero de 1917 una partida de hombres villistas atacaron Tepatitlán comandados por Teodoro Trujillo y Alberto Vaca quienes saquearon las oficinas de recaudación del Estado y en las afueras de la ciudad se tomaron la foto del recuerdo.* foto

El 14 de marzo de 1917 regresaron partidas de alzados a Tepatitlán robándose 267 pesos de las arcas municipales (actas de cabildo)

El 8 de junio 1917 el congreso del Estado de Jalisco firma la constitución política del Estado de Jalisco según decreto del día 11 de junio promulgando por Bando Solemne del día 18.

La constitución de 1917 y sus leyes ajustaron lo que correspondía a las necesidades sociales de esa época respondiendo a las exigencias sociales, ya que la Constitución de 1857 solo había creado situaciones artificiales, impidiendo el proceder recto y justo de la administración pública, se veía indispensable citar a un congreso constituyente para que;...”sepamos y podamos respetar, ampliar y cumplir el deber de gobernar con una constitución...”Carranza. Con esta idea se redactó la Constitución reestructurando la legalidad.

El 27 de junio de 1917 llega a la estación del ferrocarril “del Castillo” el Sr. Presidente Venustiano Carranza, lugar donde se efectuó la batalla que le abrió las puertas a la victoria total contra el huertismo.

En 1918 se encuentran en Sayula Jalisco los líderes revolucionarios Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Manuel Diéguez para afinar detalles políticos que implantar en la nación y en Jalisco.



*circular n.8.

...”La propia secretaria en que transcribe la comunicación numero 11 del 16 de julio último del Ministerio del Exterior, en que manifiesta que el Supremo Gobierno de la Nación, ha tenido conocimiento de que los enemigos del orden y de las instituciones hacen labor contra estas, valiéndose muy especialmente de las facultades que prestan los actos del culto católico por el concurso de gente que atraen a los templos y el ascendiente que por su investidura tiene el clero católico y sus adictos, consignando a las autoridades judiciales a los que hasta ahora se han hecho culpables, así como llegando el caso a los que en el futuro lo fuesen. Enterado y que se cumpla...” se veían venir problemas de carácter religioso para el culto católico por la implantación de las disposiciones constitucionales de carácter liberal y recalcitrante que a futuro darían como resultado el enfrentamiento en los Altos de Jalisco de los llamados Cristeros o Conflicto Religioso de 1926-1929.

Circular No. 8

Se abrió la sesión a las once y treinta minutos de la mañana, con asistencia de los Ciudadanos Municipales Sr. Francisco M. Hernández, José de Anda, Juan Carrillas Sr., Ramón Padilla Cruz y Luciano Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Secretaría dio cuenta con lo siguiente:

Con el oficio número dos mil setenta y tres, de la Secretaría de Gobierno, en que comunica que el Consul de México en El Paso Texas, Estados Unidos de América, expidió un pasaporto en favor del Ciudadano Alejandro Benajas, para dirigirse a este lugar; resuelve en media felación y ordena sea vigilado hasta saber el objeto de su viaje. Enterado y que se cumplirá.

Otro oficio de la misma Secretaría, marcado con el número dos mil sesenta y nueve, ordenando, que por acuerdo del Ciudadano Gobernador, se cite a los vecinos en general y en particular a los comerciantes a efecto de reunir lo necesario para la adquisición del maíz indispensable hasta las nuevas cosechas y se venda al proletario a precio de costo; y también para que se acuerde la forma en que se deban reducir los precios de los demás artículos de primera necesidad. Hágase la convocatoria y archívese.

Con la Circular número ocho de la propia Secretaría, en que transcribe la comunicación número once de dieciséis de julio último, en que manifiesta del Ministerio del Exterior, en que manifiesta que el Supremo Gobierno de la Nación ha tenido conocimiento de que los enemigos del orden y de las Instituciones, hacen labor contra estas, valiéndose muy especialmente de las facilidades que presta los actos del culto católico, por el concurso de gente que atraen a los templos y el ascendiente que por su investidura tiene el clero sobre los fieles de dicha religión, y ordena se tomen las providencias que se creyeran prudentes, a fin de evitar se esté llevando a cabo dicha actividad del clero católico y de sus adictos, consignando a la Autoridad Judicial a los que hasta ahora se hayan hecho culpables así como, llegando el caso a los que en el futuro lo fuesen. Enterado y que se cumplirá.

Se acordó nombrar los miembros que deben integrar la Junta Patriótica, que con motivo del CVII aniversario de nuestra

Himno Carranclan-Proclamación completamente "Democrática"

Carranclanes: al gritó de "robo" las diez uñas poned en acción, y será proclamado el más probo quien sacare mas rico sífón.

1

Ciña ¡oh patria! canana el que quiera de la paz ser apóstol ladino, que en Coahuila su eterno destino, Venustiano en su "plan" escribió; y es por eso que aunque un enemigo a ocho meses se encuentra en tu suelo piensa, patria querida, que el cielo la gran cosa en Carnaza te dio.

2

En cien mil bacanales nos vistes con los vasos de vino bien llenos devorando los manjares más buenos que al vecino pudimos robar. Y el recuerdo de tales "hazañas" de don Venus inflama la mente, y sólo él ha de ser Presidente pues para eso a sabido "incautar"

3

Como el golpe del rayo a la encina se derrumbe asta el hondo torrente, la "reacción" derrotada, impotente, a los pies de Carranza cayó; y a seis años torrentes de sangre se derraman en guerra de hermanos, ¡y recibe apretones de manos quien tu nombre ex -sagrado insultó!

4

Del que fue senador porfiriano te defiende la gente terrible y por eso es ya cosa risible tu anticuado pendón tricolor. Y tan sólo será Venustiano quien con máuser, canana y cuchillo a sus armas dé lustre y dé brillo y a su patria le quite el honor.

9

Y el que a golpe de ajena metralla como Asueta y Uribe sucumba no merece tener en su tumba quién coloque una flor, ni una luz. Más amable, sin duda es la vida y ocupar residencia "incautada". ¡Es mejor una perla robada que oprimir de una espada la cruz!

5

Guerra, guerra sin tregua al que intente ¡oponerse a las "incautaciones"! ¡Guerra, guerra! Diez mil comelones, como Pablo González, lanzad. ¡Guerra, guerra! En el templo, en la calle aceradas las uñas resuenen y el dinero en los bancos pepenen a las voces de ¡"herid despojad"!

6

Antes patria que dignos tus hijos a don Félix la silla le entreguen, ante Wilson humilde se lleguen a pedir protección y pámé; y los templos, palacios y torres poco a poco se vayan vendiendo y las ruinas persistan diciendo: "de Carranza el agosto aquí fue.

7

Si sabemos qué fuerza enemiga rumbo al sur cruzó la frontera, no sonemos la trompa guerrera, no hace falta marchar a la lid. Si hay "arreglos" a Pershing le sirvan las indianas praderas de alfombra. Si podemos a su sombra, ¡gran locura es decirle! ¡"salid"!

8

No dejéis los calientes hogares por marchar tras absurda victoria; no tan sólo conquistan la gloria quienes saben su vida ofrendar. no hacen falta combates sangrientos con naciones que son bondadosas, que "incausándose" piedras preciosas a la gloria se puede llegar.

10

¡Patria! ¡Patria! Don Venus te jura no brindarle la paz ni un momento ni aunque tú con doliente lamento, de los suyos reclames amor. ¡Para ti expedición "punitiva"! ¡De Cuauhtémoc borrar la memoria! ¡Un eterno reinar de la escoria! y una terna carencia de honor.

Referencia tomada del libro San Miguel el Alto Jalisco, de J. de Jesús Ortega

Modelo C-2.



Telegrafos * * * * * * * * * * Federales

CONDICIONES

1º Los mensajes ordinarios se transmitirán por el turno que les corresponda, excepción hecha de los URGENTES, que causarán el recargo correspondiente conforme á tarifa.—2º Serán llevados al domicilio que en ellos se indique, no respondiendo por retardos en su entrega si resulta inexacta, y toda aclaración á este respecto, causará el costo de un nuevo mensaje.—3º Tampoco se responde por trastornos en el servicio por causa de fuerza mayor.—4º No se contrae responsabilidad por equivocaciones causadas por escritura incorrecta ó en idioma extranjero ó en clave.—5º Para mayor garantía del público se colacionarán los mensajes que requieran más exactitud en su transmisión, cobrándose por este requisito doble precio de tarifa.—6º Las repeticiones de mensajes pedidas por los interesados, causarán el costo de un nuevo mensaje.—7º En caso de falta en las Oficinas Federales, debidamente comprobada, ya consista en retardo ó no entrega del telegrama: en demora por mal encaminado, ó en errores en la transmisión ó recepción del mismo, por toda indemnización se reembolsará al expedidor el importe, asífoco del mensaje.—8º No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de las líneas ó oficinas extrínsecas, en conexión con la Red Federal.—9º Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes á la fecha del mensaje que la motivó.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

TELEGRAMA

Núm. 32 De Guadalupe el 11 de marzo de 1913

Recibido en Tepic

Via _____

Sr. Presidente Municipal

E. D.	E. F.	E. M.
<u>Bo</u>	<u>10</u>	<u>00</u>
R.		

En debida respuesta
a telegrama de vds y del vecindario,
de esta me es grato decirle que este Go-
bierno prestará a vds doce cara-
binas de siete milímetros y mil
doscientos cartuchos para su de-
fensa. Manden vds por todo eso. Re-
mitiendo el manuscrito federal que fue recogi-
do a los desertores de Tepic y debe resol-
verse. El Gobernador

José López Portillo y Rojas

CONCLUSION.

La Revolución Mexicana fue un acontecimiento que en la zona de los Altos de Jalisco tuvo poco desarrollo militar, mas sí estuvo presente dejando antecedentes como lo vimos en esta investigación, que aunque fueron de poca relevancia sí se sintieron los estertores del conflicto.

El no ser un lugar estratégico para las batallas que se realizaron durante la contienda y careciendo de ferrocarriles y vías férreas, además de estar las tierras de la zona muy divididas en pequeñas propiedades desde la época colonial, poca relevancia tuvo la zona alteña en este conflicto.

Mas como lo dijimos, sus efectos sí se sintieron en toda esta zona alteña, paralizando toda actividad y produciendo robos, asaltos, epidemias, muertes y el ir y venir de las diferentes facciones de tropas y militares. Todo lo contrario sucedió en la porción centro, Sur y Norte del Estado de Jalisco, en ellas hubo grandes batallas, de la zona Norte, Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz fueron continuos los conflictos que se desarrollaron y en estas ciudades es donde surgen las novelas revolucionarias de Mariano Azuela; los de Abajo, Andrés Pérez maderista, Mala yerba. Obras escritas con vivos destellos de actores expectantes de la Revolución que nos dejaron parte del desarrollo de este cruel episodio de la historia de México. Hoy en día esta revolución es fuente inagotable de anécdotas historias y leyendas que tanto han influido en las expresiones del arte del México moderno.

En el Centro y Sur del Estado las batallas de “Guadalajara, el Castillo, el Salto, Ciudad Guzmán, Tuxpan, Sayula” fueron lugares donde se desarrollaron grandes refriegas y batallas.

Durante su desarrollo la Revolución fue un observatorio natural para las potencias del mundo, ya que en ella se efectuó el primer bombardeo aéreo así como la utilización masiva de las ametralladoras y el uso de artillería ligera, la movilidad de las tropas por medio de vías férreas y los ferrocarriles. En fin una gran cantidad de técnicas y métodos que fueron utilizados por los Estados Unidos en la primera guerra mundial en Europa.

Y dentro de los fragores de estas batallas se produjo la adecuación a la Constitución del país, que produjo La Constitución de 1917, que fue un gran adelanto jurídico no sólo para México sino para el mundo civilizado, al grado de que cuando fue concebida se tuvo como la más avanzada por sus tecnicismos administrativos y legales que dieron como resultado formar el México moderno.

Su base constitucional sobre amparo, administración, reparto de tierras, leyes laborales, huelgas Son Leyes que nos rigen hasta hoy día y que en su momento detonaron en calmar los ánimos revolucionarios y fomentar el orden y progreso de la nación.

Efecto que produjo dar garantías individuales, formar las partes integrantes de la federación y la conformación del territorio nacional, delimitando las divisiones de los poderes y sus facultades así como sus atribuciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, estableciendo las responsabilidades de los servidores públicos y la inviolabilidad de la Constitución . Otorgando derechos y deberes a todos los Mexicanos. Estas son las bases solidas de la constitución de 1917 que tienen vigencia en la nación y son la máxima expresión para los que nos llamamos mexicanos.

2010.

Conmemoración del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

2010.

Conmemoración del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

